

CAZCAN.—Axixic, San Juan, San Antonio.

COANO.—Santa María del Real (cerca de Jora), Cacalotlán (feligresía de Jala), Aguacatitlán (de San Pedro Analco), Quacome (Cacoma?), San Francisco y Atotonilco en la jurisdicción de Tequila, Tenantitlán, Amatlán, Cuaramita.

COCA.—San Andrés de Atotonilco (cerca de Zacoalco), Cocula, San Martín, Tizapán (en la feligresía de Cocula), Santa Ana, San Marcos, Zacoalco, Techaluta, San Pedro y San Pablo de Tepec (á una legua de Amacueca), Cuyacapán, Atoyac, Teocuitatlán, Tuxcueca, San Cristóbal de la Laguna, Jocotepec, Chacala, Mexcala, Ixcán, Poncitlán, Azcatlán, San Sebastián, San Miguel, Atotonilco el Bajo, Çajititlán, San Lucas, Cuyután, Cuezcomatitán, Tlajomulco, Santa Cruz, San Agustín, Santa Ana Atixtac, San Sebastián (cerca del pueblo anterior), Toluquilla, San Sebastián Tepechi, Santa María Tequepexpan.

CORA.—Apozolco, San Antonio, Cuguipa, Acatlán, Caramota, Cuyutlán, San Juan de Amatlán, Tepenahuaxte, Maya, Zayamota, San Francisco (pueblo que antes de 1648 se llamaba San Blas), San Francisco de Mazatlán, Guajicori, Milpillas Altas.

CUYUTECO.—Talpa, Mascota, Mixtán, Atenguillo, Tepozpizaloya, Cuaulla (jurisdicción de Autlán), Tepantla, Atengo, Zoyatlán, Tenamaxtlán, Tecolotlán, Ayotitlán (jurisdicción del anterior), Juchitlán.

GUASTENCOS. (Guaristencos?)—Guaristemba.

GUICHOLAS ó HUICHOLAS.—Huejuquilla, Tenzompa, San Juan de Quenta, Quenontitlán ó Cuemontitlán, Noxtic, Colotlán, Mamatla, Oxtoc, San Juan de Amatlán, Guajimic.

JALTECAS. (1)—Jala, Jomulco.

MEXICANOS. (2)—Los de Amatlán á 8 leguas de Etzatlán.

ONZAMES. (3)—Los de Cacoma.

OTOMITES.—Totolmaloya, Chacala.

OTONTLATOLLI (*ú otomtlatolli*).—Ejutla, Ixtlahuacán, en la feligresía de Tecolotlán.

PINOS.—Mazatlán (en la feligresía de Zapotlán), Tetlapanic, Toxin, Tonaya, San Juan (de Tuxcacuexco).

PONZITECOS.—En Tizapán.

SAYULTECOS.—Jocotlán (en la costa), Jirotto, Mazatlán (en la jurisdicción de Purificación), Apango, Jalpa, feligresía de Amacueca, Tapalpa, Atemajac, Sayula, Uxmajac.

TECUALTECOS.—Acuitapilco, Santiago de Zapotlán, San Luis (á tres leguas de la hacienda de San Leonel), Pochotitán, Tonalixco, San Andrés, Tepehuacán, Ixcuintla, Zoatlán, Aguacatitlán, Camotán.

TECUEJES.—Tequila, Amatitán, Tala, Teuchitlán, Ahuisulco, Jocotlán, San Juan de Ocotán, Nextipac, Tecchistlán (Tesislán?), Zapopan, Zoquipan, Atemajac, Mezquitán, Jonacatlán (á media legua de Mezquitán), San Andrés, Epatán, San Esteban, Ixcatán, Huentitán, San Gaspar, San Andrés (otro), Temacapuli, Mezquiticacán (jurisdicción de Nochiztlán), Acacico, Yahualica, Huixquilco, Mayanalixco, Conto (Contla?), Xuchitlán, Ocotic, Cacuala, Cucio (Cuitzeo? ó Acuitzio?), Teponahuaxta, Tocolotlán, Ixtlahuacán.

TEPECANO.—Huejotitán, Azqueltán, Hualacatitán, Pochotitán, Mamatla, Cacalotitlán, Apozolco, Camotlán, San Juan de Amatlán, Acaponeta, Oztotipaquillo (á siete leguas de Tequila), Ocotitlic, Tuitán.

(1) Agrégase, de lengua *tecualla*.

(2) «Advenedizos», agrega el Libro.

(3) Nombre que significa en su lengua «los llamados.»

TEPEGUANES.—Mezquitic, Santiago (cerca de Colotlán), Totatiche, Temaxtiani, Chimaltitán, Huajicori, San José (cerca de Acaponeta), Sayula (en la costa).

TEPICANOS.—(En Tepic.)

TEPOCANTECAS.—San Cristóbal de la Barranca.

TEQUEPEXPOS.—Tequepaxpan, cerca de los pueblos *tecualltecos*.

TEQUEZQUINES (ó tecozquines).—Zapotán y Mazatlán (cerca de Compostela), Jaltepec, Oztotipaquillo.

TLAXCALTECAS.—Colotlán, Amacueca, Ixtlahuacán (en jurisdicción de Chapala).

TOCHOS.—Mezquitic, Colotlán, Santa María (cerca de la población anterior), Huejúcar, San Diego de Tlalcozagua, Susticacán, San Miguel, Mecatabasco, Jalpa, Atotonilco, Apozol, Juchipila, Cuxpala, Moyagua, San Juan del Teul, San Miguel, San Lucas, San Pedro, La Magdalena, Teuchitlán (jurisdicción de Tlaltenango), Tocatic, Teocaltiche, Momax, Mamatla, Otatitlán, Tepizoac, Ameca, Ahualulco, Tuitán, Atemanica, Santa Ana (feligresía de Atemajac, es decir, Santa Ana de los Negros actualmente), Toyagua, Apulco, Tenayuca, Nochiztlán.

TOTORAMES (ó *temuretes*, nombre que significa «los zapos»).—El Caimán, Santa Fe, Tecuala, Olita, Chimapa, Ayoacán, Ozomatlán, Oxaltepec, Tuxpan, Zapotán, San Pedro, Mexcalitán, Ajacala, Cuaulla, San Andrés, Santiago.

ZAPOTECOS.—Zapotitlán, Teutlán, Copala, Tolimán, San Gabriel.

Copiosa es la nomenclatura lingüística obtenida por medio de los datos de libro tan autorizado como es el que cité; pero con todo, para que resulte provechosa en los estudios lingüísticos, es preciso, á mi ver, sujetarla á una minuciosa crítica.

En lo particular tendré la honra de comunicar á Ud. las observaciones que he hecho á tal respecto, las cuales, agregadas á las que á Ud. le sugieran sus profundos conocimientos en la materia, depurarán este asunto.

Le reitero á Ud., con verdadera complacencia, las protestas de estimación, respeto y agradecimiento con que soy de Ud. afmo. amigo y servidor que atento le B. SS. MM.—ALBERTO SANTOSCOY.

(Publicado en el «Diario de Jalisco», Guadalajara, 30 de Abril de 1902.)

Diversos errores acerca de las lenguas indígenas del antiguo Obispado y del actual Arzobispado de Guadalajara.

Segunda carta abierta.—Guadalajara, 19 de Mayo de 1902.—Sr. Dr. D. Nicolás León.—México.

Muy honorable y muy docto amigo mío:

Antes de comunicar á V. las observaciones que le prometí en mi anterior carta abierta, creo pertinente llamarle la atención acerca de varios errores, de más ó menos gravedad, en que se ha incurrido respecto de las lenguas indígenas que antes se hablaban en esta región, ó que en ella se hablan aún al presente.

El erudito ex-jesuíta Hervás, en su «Catálogo de las lenguas de Nueva España, con indicación de los países en que se hablan,»—catálogo que, como su autor lo de-

clara, formó con las noticias que de viva voz le dieron varios misioneros y las que entresacó de la «Historia de los triunfos de nuestra Santa Fé,» del P. Andrés Pérez de Rivas,—además de las lenguas Mexicana, Otomí y Cora, pone como de uso corriente y exclusivo de la Diócesi de Guadalajara, por una parte, la *Cakchí*, la *Cakchiquila*, la *Poconama*, la *Quiché*, la *Utlateca* y la *Mame*; y por otra, la lengua *Tarasca* y la *Pirinda*. El error es tan craso hasta para quien de entre nuestros conciudadanos tenga nomás ligera inteligencia de la etnografía patria, que sin vacilación rechazará estos dislates, y conocerá que Hervás en el primer caso debió referirse á los territorios de Chiapas y Guatemala, y en el segundo á la Diócesi de Michoacán, donde hablan respectivamente, en efecto, esas lenguas.

No cabe duda en que el citado escritor fué un sabio de primer orden; pero su carencia de conocimientos autopresenciales de las cosas de la Nueva España, lo hicieron apechugar con los informes que le proporcionaron sobre esta materia sus cohermanos, ó bien, entender malamente tales informes.

En el Prólogo que le puse al «Arte de la Lengua Mexicana que fué usual entre los indios del Obispado de Guadalajara y parte de los de Durango y Michoacán, escrito en 1629 por Fr. Juan Guerra,» advertí la confusión en que había incurrido el ilustre D. Manuel Orozco y Berra, haciendo la lengua Caxcana distinta de la Mexicana, siendo así que son sinónimas.

Las razones en que fundé mi opinión fueron éstas: «¿La lengua Mexicana que se hablaba en Xalixco, me pregunté, fué propia de alguna de las tribus de su territorio, ó bien, fué introducida en él por los religiosos españoles que ya poseyéndola vinieron en compañía de los soldados conquistadores, y por los auxiliares indígenas que éstos trajeron?»

Como en reciente estudio demostré (1), me respondí, á fines del siglo XVI la lengua Mexicana se hallaba generalizada en la Nueva Galicia, de tal manera que en ella verificaban sus transacciones comerciales los indios de la mayor parte de las poblaciones de este llamado reino, y al par en la misma lengua casi exclusivamente se doctrinaba á los naturales; y constando también la coexistencia de otras lenguas distintas, como la Cora, la Tepehuana, la Tarasca, la Otomí, y otras muchas, no podría explicarse racionalmente que todas las tribus *xalixca*, si se me permite llamar así á las que ocupaban el territorio que hoy lleva el nombre de Jalisco (2), hubieran adoptado el habla de los indios amigos de los dominadores, y no la de éstos, ni que á su vez los españoles hubiesen hecho la adopción del Mexicano, para extenderlo entre los habitantes de su nueva conquista, posponiéndole el Castellano, su propio idioma, á no mediar alguna circunstancia natural que explicara ese doble fenómeno. ¿Y qué otra podía ser esa circunstancia sino que la lengua Mexicana, más ó menos castiza ó corrompida, se hubiera hablado en ese tiempo por crecido número de los indígenas *xalixca*; cosa que exigía que la preexistencia de tal lengua datara de mucho tiempo atrás, puesto que ningunas relaciones mediaban entre los mexicanos y los naturales de la tierra que se venía á conquistar, interponiéndose á una y otra comarca el país de los purépechas ó tarascos, enemigos en aquel entonces de unos y de otros?

Las tradiciones históricas confirman este raciocinio. Recogiolas en una relación escrita el *tlatoani* Pantecatl, y nos conserva ésta en su Crónica el P. Tello. Se-

(1) «Nayarit. Colección de documentos inéditos acerca de la tierra de ese nombre.» Noticia de las piezas contenidas en tal libro, págs. LVII y LIX.

(2) Escribo «Xalixco,» «Xalisco,» y «Jalisco,» de acuerdo con la ortografía de los diversos tiempos á que se refiere esta palabra.

gún lo que aquélla refiere, una gran parte de emigrantes mexicanos, procedentes del Norte, caminando por los valles de Poana, Xuchil, Sain, Trujillo, Fresnillo y Valparaíso, Zacatecas, Malpaso y Jerez, llegaron á un valle donde edificaron una ciudad, á la que llamaron Tuitlán; y estando en ella emprendieron, por orden de su dios, la conquista de los terrenos y comarcas limítrofes, para «poblarlos de los rústicos mexicanos que traían, *los cuales no hablaban la lengua mexicana tan culta y limada como ellos.*» Allanaada primero la provincia de Tlaltenauco, los naturales de la cual se retiraron á las sierras, «poblaron en ella cincuenta mil villanos y rústicos mexicanos,» edificando al efecto el pueblo de aquel nombre, los de Tepechitlán y de Teul, y algunas aldeas. En seguida se emprendió la conquista de Xuchipila, saliendo á hacerla «cien mil rústicos mexicanos, sin otros guerreros,» quienes pusieron también en huida á los poseedores de la tierra, hasta hacerlos refugiarse río abajo de la barranca de San Cristóbal; fundaron entonces los triunfadores una ciudad con aquel nombre y poblaron también los pueblos de Tenanco, Jalpa, Mecatabasco, Toyagua, Apozol, Mezquituta, Moyagua, Cuixpala y otros. Tercera vez partieron á campaña los invasores, dirigiéndose esta vez sobre el valle de Teocaltech, que estaba poblado «de una nación de indios belicosos llamados tecuexes,» quienes con los zacatecos y huachichiles opusieronles sangrienta resistencia; pero fueron vencidos éstos y tuvieron que abandonarles el campo á los mexicanos, quienes fundaron Nocheztlán y otro pueblo con aquel nombre. Por fin, quisieron los conquistadores apoderarse de las tierras de Mític, Xaloztotitlán, Mezticacan, Yahualica y otras que eran de los mismos tecuexes, pero éstos se defendieron vigorosamente y no se salieron sus enemigos con el empeño.

«Dejando, pues, estas colonias, prosiguieron su viaje los advenedizos; pero antes, su numen «encargó á los *rústicos y tochos mexicanos* que conquistasen todas las naciones circunvecinas.» Por esto los antiguos moradores tuvieron que sostener una continuada guerra, en más de doscientos y cincuenta años, con los *mexicanos villanos y tochos.*»

«He ahí á los rústicos mexicanos establecidos en las tierras pertenecientes á la comarca donde están hoy los Estados de Zacatecas y Jalisco; pero preséntase ahora la dificultad de saber quiénes eran, cómo se llamaban en ese tiempo los descendientes de esos rústicos mexicanos, puesto que con este nombre de mexicanos no se conocía en las mismas tierras ninguna de las tribus entonces existentes.»

«La solución del problema nos la da, sin embargo, la Crónica de Tello (pág. 854), cuando refiriéndose á los trabajos de los misioneros para extirpar la poligamia entre los indígenas, se expresa así: «Parecióles á estos heroicos padres que era ya tiempo «de arrancar este abuso y pecado, y así con valor lo pusieron en ejecución, comenzando por las provincias cocas, que comprenden las de Cuitzeo, el río de Poncitlán, «Tonalán, Tlaxomulco, Caxititlán, y las de los tecuexes de Tonalán y Tzalatitlán, «Ocotlán, Atemaxac, Ichcatlán, Tlacotlán, Matzatlán, Xalostotitlán, Temacapulín, Mític y Cuacuala, *los tochos ó cazcanes, Teocaltech, Noxtlan, Tlaltenango, Xuchipila, Tuix ó Teul y Cuixpala.*...» Los tochos mexicanos y los cazcanes, que tan renombrados son en nuestra Historia por la virilidad con que se alzaron y combatieron la conquista española el año de 1541, son, pues, una misma tribu; ellos eran los que tenían por lengua materna el Mexicano corrompido usual en Xalixco.

«En confirmación, el mismo cronista dice en otro lugar (pág. 93): «son los pueblos *cazcanes* una gente que habla la lengua mexicana y se precian de descender de los mexicanos.»

«Por último, á mayor abundamiento referiré que antes de haber aclarado ese punto, entresacando yo de los Libros de la Visita que hizo el Obispo Colmenero, en

los años de 1648 y 1649, los datos concernientes á las lenguas que hablaban los indígenas en los diversos pueblos del Estado, datos que se escribían con toda puntualidad, no hallé que se usara el Caxcán sino en las poblaciones de Axixic, San Juan y San Antonio, inmediatas al lago de Chapala, es decir, muy distantes de la comarca que el cronista llama *la Caxcana*; y en cambio, en toda ésta,—los pueblos de Mezquitic, Colotlán, Santa María, Huejúcar, San Diego de Tlalcosagua, Susticacán, San Miguel, Mecatabasco, Jalpa, Atotonilco, Apotzol, Juchipila, Cuxpala, Moyagua Teul (San Juan del), San Miguel (*otro*), San Lucas, San Pedro, Magdalena, Teuchitlán (jurisdicción de Tlaltenango), Tocatit, Teocaltiche, Mamax, Mamatla, Otatitlán, Tepizoac, Toyagua, Apulco, Tenayuca y Nochiztlán, así como en Ameca, Ahualulco, Tuitán, Atemanica y Santa Ana (feligresía de Atemaxac), se hablaba la lengua *Tocha*. Este resultado me confundió mucho entonces: ¿cómo explicar que los caxcanes, tan numerosos en otro tiempo, estuviesen reducidos nomás á tres pueblos, y éstos alejados de los lugares en que la tribu habitaba un siglo antes, y á la vez que en los pueblos caxcanes morasen indios de lengua *Tocha*, por cierto no clasificada por el Sr. Orozco y Berra, aunque diversas veces aludió á los indígenas de esa denominación? Pero ya que me hube fijado bien en los pasajes de la citada Crónica, trascritos antes, me expliqué al punto que no existía distinción alguna entre los *tochos* y los *caxcanes*.

En consecuencia,—digo ahora ratificando la opinión que expuse en el referido prólogo,—la lengua *Caxcana* que supuso el Sr. Orozco y Berra que se había perdido, no era más que el Mexicano hablado rústicamente; el *Mexicano Tocho*, pudiéramos llamarle, puesto que esta última voz suena tanto como rústico, según se ha visto.

Otra inadvertencia hizo también que el erudito Sr. Orozco y Berra hallara distinción entre la lengua Tlaxomulteca y la Coca, diciendo en su «Geografía de las Lenguas de México,» pág. 94: «En el Estado de Jalisco encontramos perdidos desde hace tiempo *el tlaxomulteco*, el tecuexe y *el coca*, que según puede inferirse pertenecían á la lengua mexicana.» Como tales idiomas distintos los apunta asimismo entre los idiomas perdidos (pág. 61); y es más extraño esto, cuando vuelve á presentarlos como diferentes (pág. 278), al par que aduce un buen testimonio en contrario, expresándose de esta manera: «Los *tlaxomultecos* hablaban idioma particular y habitaban en Tlajomulco. Los *cocas* y *tecuexes* eran los de la provincia de Tonalán: «estos tecuexes, dice Beaumont,—tomo I, cap. XXI, al fin,—llaman á los indios cocas de toda la provincia de Tonalán, que no eran de su lengua, tlaxomultecas.» Poniendo la frase en buen orden sintáxico, sonará así: «estos tecuexes llaman tlaxomultecas á los indios cocas de toda la provincia de Tonalán, que no eran de su lengua (tecuexe, agrego para mayor claridad). Evidente resulta así la identificación entre los *tlaxomultecas* y los *cocas*, y entre las lenguas de esos nombres sinónimos, debiendo expresarse, para que ni asomo de duda quede á tal respecto, que Tlaxomulco estaba subordinado al *hueitlatoanazgo* de Tonalá, como lo hizo constar el Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil en su «Memoria sobre los descubrimientos que los españoles hicieron en el siglo XVI en la región occidental de este continente, en la parte que se le dió el nombre de Nueva Galicia; Reinos y Cacicazgos que contenía, etc.» (párrafo VI) donde dice: «en el centro de esta sierra, en la parte que al E. queda limitada por el lago de Chapala y el Río Grande; al N. por la profunda barranca cuyo fondo sirve de lecho á este río, hasta el punto paralelo al pueblo de Ahuacatlán, forma una cadena de montañas hasta el Valle de Banderas; cerca del mar y del cabo de Corrientes, se encontraban los cacicazgos que siguen:—el que aparecía en primer término por estar más al E., como lo indica el nombre, y por su número y poblaciones subalternadas que tenía, era el de Tonalán, que tenía de población particular 4000 habitantes; comprendía los pueblos que siguen: Toloatlán, Coyula, Tetlán, Analco, Coyutlán, Toluquilla,

Tlaquepaque (hoy San Pedro), Zalatlán, Atemajac, Mesquitán, Tateposco, *Tlajomulco*, y *Qüescomatitán* . . . »

Cuanto á que el Tlajomulteca ó Coca, y el Tecuexe, fueran idiomas de filiación Mexicana, es una conjetura que no sé en qué se apoyará. Respecto del último, ya que afirmó el Sr. Orozco que los tecoxines, que vivían en el valle de Cactlán, donde ahora se encuentra Tepic, eran los mismos tecos de Michoacán (págs. 28 y 279), ¿por qué no creer que los tecuexes, que estaban más inmediatos que aquéllos á la frontera noroeste del reino de los tarascos ocupada por los tecos, y que tienen tanta similitud con éstos por el nombre gentilicio, como los tecoxines, no fueran tecos también? Siendo así, vendrían á ser de filiación popoloca, pues los tecos, según Beaumont, hablaban tal lengua. (1)

Dejando de ocuparme del meritísimo Sr. Orozco y Berra, voy á transcribirle á Ud., literalmente y con su propia ortografía, una curiosa comunicación que trata de nuestro asunto y que se halla publicada en el número 3, tomo II de «El Imperio. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Jalisco,» correspondiente al sábado 12 de Agosto de 1865:

«Sociedad de Geografía y Estadística.—Guadalajara, Julio 27 de 1865.—La Junta de Estadística informa, que en la provincia de la Nueva Galicia al verificarse la conquista y dos siglos despues no se hablaron sino tres idiomas, que eran los siguientes:

«El Mexicano, que se habla desde Compostela hasta Colima por toda la costa, y en la parte central de la Nueva Galicia.

«El Cora ó Nayarita, que se hablaba por los habitantes de la Sierra que tiene el nombre de Nayarit y que comprende desde Tepic hasta Tlaltenango.

«Y el Otomí que se habló por los indios que habitaban de Zacatecas á Guanajuato.

«En la misma provincia se hablaban dos dialectos del Mexicano: el Huichol que hablaban los indios de Colotlán, y el Tarúmaro que hablaban los indios que tienen este nombre y que habitan la Sierra de la Tarúmara.

«En la actualidad el Mexicano ya no se habla hace más de un siglo, por los indios que en otro tiempo lo hablaron, y solo se habla el Cora en la Sierra del Nayarit, el Huichol y el Tarúmaro; hablándose tambien el Tarasco en el pueblo de Tuxpan, que fué formado por una colonia que trajo Cristóbal de Olid de Michoacan cuando conquistó á Colima, y despues reforzó Nuño de Guzman, siendo esta la explicacion, porque en el territorio del antiguo señor de Colima, en el que se hablaba el Mexicano, se habló el Tarasco, siendo difícil la explicacion porque se ha conservado hasta ahora, cuando el Mexicano desapareció en todos los pueblos inmediatos.

«El Mexicano y el Tarasco lo enseñaron los franciscanos desde la conquista hasta que dejó de hablarse el primero, y el Tarasco hasta la extincion del convento por la Reforma.

«El Cora ó Nayarita lo enseñaron primero los franciscanos y despues los jesuitas, y extinguidos éstos los siguieron enseñando los franciscanos hasta que los atacó la Reforma.

«El dialecto Huichol y Tarúmaro lo enseñaron hasta principios de este siglo los franciscanos, y de principios de este siglo hasta el año de 60 lo enseñaron los religiosos de propaganda fide del convento de Zapopan.

«El Mexicano lo enseñaron por la gramática del Padre Jacinto González. El Tarasco por la gramática del Padre Tomás Chacon. El Cora por la gramática del Padre José de Ortega, impresa en Guadalajara en 1729. El dialecto Huichol y el Tarú-

(1) Véase la nota inserta al final del vocabulario cuiltlateco.—N. L.